

IDCBIS

Biotecnología e Innovación en Salud
NIT 901034790-5

CIRCULAR REGLAMENTARIA - 013 130 MAR 2019

POR LA CUAL SE AJUSTA EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD -IDCBIS, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2019.

El Director del IDCBIS, en uso de sus facultades estatutarias y,

CONSIDERANDO:

1. Que el pasado 26 de Marzo del 2019 la Junta Directiva del Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en salud – IDCBIS, en reunión ordinaria No. 007-2019; los miembros de la Junta Directiva acordaron aprobar ajuste al presupuesto para la vigencia 2019 en los términos que a continuación se transcriben:

PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2019

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO 2019	CIERRE A 31/12/18	Incorporaciones 2019	AJUSTE	PRESUPUESTO AJUSTADO 2019
INGRESOS	31.722.508.947			9.345.972.810	41.798.432.703
CONCEPTO					
DISPONIBILIDAD INICIAL	-	578.682.332		578.682.332	578.682.332
RENTA DE SERVICIOS	11.443.539.594	-		-	11.443.539.594
Banco de Sangre	8.747.156.759				8.747.156.759
Banco de Tejidos	1.056.380.475				1.056.380.475
Banco de cordón umbilical	236.500.000				236.500.000
Servicios especializados	1.403.502.360				1.403.502.360
Otras rentas	-				-
cuentas por cobrar	2.500.000.000	2.142.367.004		(357.632.996)	2.142.367.004
TOTAL RECURSOS PROPIOS	13.943.539.594	2.721.049.336	-	221.049.336	14.164.588.930
PROYECTOS DE INVESTIGACION SALDOS					
Implementación del Banco Público de Células Madre de Cordón Umbilical y de una Unidad de Terapia Celular Hemocentro Distrital, Secretaría de Salud, Bogotá. - Convenio 0101-2017	748.446.705	8.382.099.561	-	7.633.652.856	8.382.099.561
"Estudios técnicos para el establecimiento y organización de un Registro Nacional de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas en Colombia." - Convenio 1088-2017	1.705.529.055	1.894.773.646	-	189.244.591	1.894.773.646
"Aunar esfuerzos para investigación Orientada a la Implementación de Buenas Prácticas para la Aplicación Clínica de Terapias Celulares del modelo de Trasplante progenitor Hematopoyéticos" 0182-2018	8.937.503.861	9.523.233.078	-	585.729.217	9.523.233.078
Aunar esfuerzos de Cooperación científica para el Fortalecimiento de los programas de procesamiento y distribución del Banco de Tejidos en componentes biológicos derivados del procesamiento de Tejidos Osteoarticulares.	169.993.600	442.271.599	-	272.277.999	442.271.599
Aunar esfuerzos de Cooperación científica para el Fortalecimiento de los programas de procesamiento y distribución del Banco de Tejidos en componentes biológicos derivados del procesamiento de Dermis Acelular.	273.600.000	320.169.546	-	46.569.546	320.169.546
Aunar esfuerzos para implementar una tecnología automatizada para la detección de agentes virales de alta prevalencia en los donantes y pacientes del Distrito - - infecciosas	579.795.092	873.244.357	-	293.449.265	873.244.357
Caracterización de la función inmuno-reguladora de las células estromales mesenquimales de cordón umbilical, como potenciales herramientas terapéuticas en inflamación y alojenicidad" CF_ RC007-2018. COCLENCIAS	295.401.040	399.401.040	-	104.000.000	399.401.040
Cooperación de la función inmuno-reguladora de vesículas extracelulares generadas de células estromales mesenquimales de cordón umbilical, como potencial herramientas terapéuticas en inflamación y alojenicidad" CF_ RC157-2017. COCLENCIAS	-	-	50.400.000	-	50.400.000
"Aunar esfuerzos para fortalecer la capacidad científica en medicina transfusional y regenerativa del IDCBIS" y "Aunar esfuerzos el fortalecimiento de los sistemas de trazabilidad- implementación de ISBT-128, para Banco de Sangre, Cordón y Tejidos".	5.068.700.000	-	-	-	5.068.700.000
Evaluación de la capacidad de soporte de las células madre mesenquimales de diferentes tejidos en la expansión de células progenitoras Hematopoyéticas de Sangre de Cordón Umbilical" - RC738-2018. COCLENCIAS.	-	-	337.591.401	-	337.591.401
"Diseño y evaluación de sustitutos de piel generados a partir de andamios biológicos y células estromales mesenquimales de gelatina de wharton para reparación de úlceras cutáneas crónicas" CF_ RC739-2018. COCLENCIAS.	-	-	341.959.485	-	341.959.485
TOTAL RECURSOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACION	17.778.969.353	21.835.192.827	729.950.946	9.124.923.474	27.633.843.773
TOTAL INGRESOS	31.722.508.947	24.556.242.163	729.950.946	9.345.972.810	41.798.432.703



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
**MEJOR
PARA TODOS**

ID CBIS

Biotecnología e Innovación en Salud
NIT 901034790-5

PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2019

El Presupuesto de gastos de funcionamiento se reduce en \$345.302.403 al pasar de \$3.257.279.383 inicialmente aprobado a \$2.911.976.980, producto de los siguientes ajustes:

Cuentas por pagar:

El saldo de cuentas por pagar a diciembre 31 de 2018 fue de \$754.697.597 y teniendo en cuenta que lo inicialmente aprobado fue de \$1.100.000.000, el presupuesto se reduce en \$345.302.403

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO 2019	CIERRE A 31/12/18	Incorporaciones 2019	AJUSTE	PRESUPUESTO AJUSTADO 2019
GASTOS					
Funcionamiento					
GASTOS DE PERSONAL	1.240.760.683	-	-	-	1.240.760.683
SERVICIOS PERSONALES	276.941.760	0	0	0	276.941.760
APORTES PATRONALES	57.752.923	-	-	-	57.752.923
SERVICIOS PERSONALES OPS	906.066.000	-	-	-	906.066.000
GASTOS GENERALES	892.518.699	-	-	-	892.518.699
DOTACION E INFRAESTRUCTURA	24.000.000	-	-	-	24.000.000
Cuentas por pagar	1.100.000.000	754.697.597	-	(345.302.403)	754.697.597
TOTAL DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.257.279.383	754.697.597	-	(345.302.403)	2.911.976.980
Inversión					
DESARROLLO Y POTENCIACIÓN DEL BANCO DISTRITAL DE SANGRE.					
GASTOS DE PERSONAL	1.242.298.680	-	-	-	1.242.298.680
SERVICIOS PERSONALES	70.927.500	-	-	-	70.927.500
APORTES PATRONALES	25.369.680	-	-	-	25.369.680
SERVICIOS PERSONALES OPS	1.146.001.500	-	-	-	1.146.001.500
GASTOS GENERALES	5.955.339.395	-	-	(316.327.336)	5.639.012.059
Dotación e infraestructura	200.000.000	-	-	-	200.000.000
Cuentas por pagar	1.800.000.000	3.182.810.870	-	1.382.810.870	3.182.810.870
TOTAL DE GASTOS DEL BANCO DISTRITAL DE SANGRE.	9.197.638.075	3.182.810.870	-	1.066.483.534	10.264.121.609
DESARROLLO Y POTENCIACIÓN DEL BANCO DISTRITAL DE BANCO DISTRITAL DE MULTITEJIDOS.					
GASTOS DE PERSONAL	102.900.000	-	-	-	102.900.000
SERVICIOS PERSONALES OPS	102.900.000	-	-	-	102.900.000
GASTOS GENERALES	585.590.342	-	-	-	585.590.342
Cuentas por pagar	300.000.000	-	-	-	300.000.000
TOTAL DE GASTOS DEL BANCO DISTRITAL DE MULTITEJIDOS.	988.490.342	-	-	-	988.490.342
TOTAL DE GASTOS BANCO SANGRE Y MULTITEJIDOS	10.186.128.416	3.182.810.870	-	1.066.483.534	11.252.611.950
TOTAL FUNCIONAMIENTO + B. SANGRE Y MULTITEJIDOS	13.443.407.799	3.937.508.467	-	721.181.131	14.164.588.930

Los rubros que componen el banco de sangre se ajustan en \$1.066.483.534., en los siguientes rubros:

Cuentas por pagar:

El valor aprobado inicialmente en el presupuesto fue de \$1.800.000.000 y el monto definitivo de la cuentas por pagar a diciembre 31 de 2018 ascendió a \$3.182.810.870, motivo por el cual debe apalancarse este rubro den 1.382.810.870.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
**MEJOR
PARA TODOS**

ID CBIS

Biotecnología e Innovación en Salud
NIT 901034790-5

Gastos generales:

Teniendo en cuenta que es necesario financiar las cuentas por de la vigencia anterior, se hace necesarios reducir por el rubro de Dotación y Materiales en la suma de \$316.327.336, sin afectar la operación, por los insumos que se adquieren por este concepto.

Dentro de la estructura presupuestal de proyectos de investigación se encuentran los convenios que vienen en ejecución de los años 2017 y 2018, al igual que proyectos nuevos que se incorporaron y cuyos saldos, pendientes por ejecutarse trasladan para el año 2019, el presupuesto inicialmente aprobado por la Junta Directiva por este concepto fue de \$17.778.969.353, es de tener en cuenta que estos proyectos se ejecutan en varias vigencia y la preparación del presupuesto para el año 2019, se realizó en el mes de diciembre con proyecciones de ejecución, sin tener aun las cifras de cierre definitivo del año, motivo por el cual es necesario efectuar los siguientes ajustes que se planean en el cuadro anterior.

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO 2019	CIERRE A 31/12/18	Incorporaciones 2019	AJUSTE	PRESUPUESTO AJUSTADO 2019
GASTOS					
PROYECTOS INVESTIGACION					
Implementación del Banco Público de Células Madre de Cordon Umbilical y de una Unidad de Terapia Celular Hemocentro Distrital, Secretaria de Salud, Bogotá. - Convenio 0101-2017	748.446.705	8.382.099.561	-	7.633.652.856	8.382.099.561
"Estudios técnicos para el establecimiento y organización de un Registro Nacional de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas en Colombia." - Convenio 1088 - 2017	1.705.529.055	1.894.773.646	-	189.244.590	1.894.773.646
"Aunar esfuerzos para Investigación Orientada a la Implementación de Buenas Prácticas para la Aplicación Clínica de Terapias Celulares del modelo de Trasplante progenitora Hematopoyéticas" 0182-2018	8.537.503.861	9.523.233.078	-	585.729.217	9.523.233.078
Aunar esfuerzos de Cooperación científica para el Fortalecimiento de los programas de procesamiento y distribución del Banco de Tejidos en componentes biológicos derivados del procesamiento de Tejidos Osteoarticulares-	169.993.600	442.271.599	-	272.277.999	442.271.599
Aunar esfuerzos de Cooperación científica para el Fortalecimiento de los programas de procesamiento y distribución del Banco de Tejidos en componentes biológicos derivados del procesamiento de Dermis Acelular-	273.600.000	320.169.546	-	46.569.546	320.169.546
Aunar esfuerzos para implementar una tecnología automatizada para la detección de agentes virales de alta prevalencia en los donantes y pacientes del Distrito - - Infecciosas	579.795.092	873.244.357	-	293.449.265	873.244.357
Caracterización de la función inmuno-reguladora de las células estromales mesenquimales de cordón umbilical, como potenciales herramientas terapéuticas en inflamación y alojenidad" CF_RC6072018- COLCIENCIAS	295.401.040	399.401.040	-	104.000.000	399.401.040
Caracterización de la función inmuno-reguladora de vesículas extracelulares generados de células estromales mesenquimales de cordón umbilical, como potencial herramientas terapéuticas en inflamación y alojenidad" CF_RC157-2017- COLCIENCIAS	-	-	50.400.000	-	50.400.000
"Aunar esfuerzos para fortalecer la capacidad científica en medicina transfusional y regenerativa del IDCBIS" y "Aunar esfuerzos el fortalecimiento de los sistemas de trazabilidad- Implementación de ISBT-128, para Banco de Sangre, Cordon y Tejidos".	5.068.700.000	-	-	-	5.068.700.000
"Evaluación de la capacidad de soporte de las células madre mesenquimales de diferentes tejidos en la expansión de células progenitoras Hematopoyéticas de Sangre de Cordon Umbilical " _RC738 2018-Colciencias." CF_RC7382018-Colciencias.	-	-	337.591.461	-	337.591.461
"Diseño y evaluación de sustitutos de piel generados a partir de andamios biológicos y células estromales mesenquimales de gelatina de wharton para reparación de úlceras cutáneas crónicas" CF_RC7392018-colciencias.	-	-	341.959.485	-	341.959.485
TOTAL DE GASTOS DE INVESTIGACION	17.778.969.354	21.835.192.827	729.950.946	9.124.923.473	27.633.843.773
TOTAL DE GASTOS DE INVERSION	27.965.097.770	25.018.003.697	729.950.946	10.191.407.007	38.886.455.723
TOTAL GASTOS	31.222.377.152	25.772.701.294	729.950.946	9.846.104.604	41.798.432.703
DISPONIBILIDAD FINAL	500.131.795	-	-	(500.131.795)	-
TOTAL DE PRESUPUESTO INDICATIVO	31.722.508.947	25.772.701.294	729.950.946	9.345.972.809	41.798.432.703



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
**MEJOR
PARA TODOS**

ID CBIS

Biotecnología e Innovación en Salud
NIT. 901034790-5

2. Que se autoriza al Representante Legal para suscribir los convenios correspondientes, los cuales serán incorporados una vez se firmen y se proyecten siguiendo lo indicado en el manual de presupuesto.

Por lo anterior:

RESUELVE

Artículo 1.- Adoptar el ajuste al presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia comprendida entre el 1° de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2019, en los montos definidos para los ingresos por rentas de servicios, proyectos de investigación y en los gastos que se generen en funcionamiento, inversión y los proyectos de investigación.

Artículo 2.- El instituto definirá la estructura presupuestal, los registros y las cuentas auxiliares necesarias para el correcto manejo del presupuesto, teniendo en cuenta que no le aplica la normatividad pública presupuestal vigente.

Artículo 3.- La presente circular tiene vigencia a partir de la aprobación del ajuste por junta directiva marzo de dos mil diecinueve (2019).


BERNARDO CAMACHO RODRIGUEZ M.D. MSc, Mg CTI.
Representante Legal

Aprobado: A. Guerrero




ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
**MEJOR
PARA TODOS**